



CONCELLO DE POIO



IV EDICIÓN VOLTA A NADO ILLA DE TAMBO-CONCELLO DE POIO

17 DE AGOSTO DE 2025

Reglamento

Preámbulo

El siguiente reglamento es aplicable a la prueba IV edición de la Volta a nado Illa de Tambo-Concello de Poio. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización.

Fecha y lugar

La IV edición de la Volta a nado Illa de Tambo-Concello de Poio se celebrará el domingo 17 de agosto de 2025, en Combarro (Poio).

Marea

La pleamar en la Ría de Pontevedra será a las 11:02 horas con una altura de 3 metros y la bajamar a las 17:22 horas (1,3 metros).

Organización

La organización de la IV edición de la Volta a nado Illa de Tambo correrá a cargo del Concello de Poio y Atlantic Extreme Sports.

Recorridos

Se disputarán tres recorridos de 6 km, 4,5 km y 1 km, tanto para nadadores federados como no federados.

La salida de los recorridos de 6 km, 4,5 km y 1 km estará situada en la Praza da Chousa.

Los participantes deberán estar en la zona de salida, como mínimo, diez minutos antes del inicio de cada prueba. Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas.

Horarios

Los participantes se concentrarán a partir de las 09:00 horas en la Praza da Chousa para recoger la bolsa.

La salida de la prueba de 6 km será a las 11:00 horas, la de 4,5 km a las 11:40 horas, y la de 1 km a las 12:00 horas.

Programa

De 09:00 a 11:50 horas: Recogida de la bolsa del nadador en la Praza da Chousa, en Combarro.

10:50: Explicación del recorrido de la prueba de 6 km en el punto de salida y foto de grupo.

11:00: Salida 6 km.

11:30: Explicación del recorrido de la prueba de 4,5 km en el punto de salida y foto de grupo.

11:40: Salida 4,5 km.

11:50: Explicación del recorrido de la prueba de 1 km en el punto de salida y foto de grupo.

12:00: Salida 1 km

14:15: Entrega de premios en la Praza da Chousa.

NOTA: La hora límite para realizar las pruebas será las 14:15 horas. Los nadadores que no hayan llegado a meta a esa hora serán subidos a las embarcaciones de apoyo.

Entrega de la bolsa del nadador

Para recoger la bolsa del nadador en la Praza da Chousa, en Combarro, deberá presentarse el DNI, pasaporte o NIF del participante. También la podrá recoger una tercera persona con el DNI del nadador participante.

Inscripciones

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este reglamento. Bajo ninguna circunstancia, una vez formalizada la inscripción, la participación puede ser transferida a otra persona.

Las inscripciones podrán realizarse desde el 25 de abril, a las 10:00 horas, al 12 de agosto a las 23:59 horas en:

-Champion Chip Norte: www.championchipnorte.com.

-Página web www.voltaanadoilladetambo.es. Deberá enviarse un correo a info@voltaanadoilladetambo.es con los datos personales, DNI, teléfono y talla de camiseta. El pago se realizará en el número de cuenta de Abanca (a nombre de Atlantic Extreme Sports): ES35 2080 0521 4630 4001 3314. En el concepto deberá indicarse: IV Volta a nado Illa de Tambo 2025 y el nombre del nadador. Los participantes deberán enviar el justificante de pago al correo info@voltaanadoilladetambo.es.

IMPORTANTE: Los nadadores inscritos a partir del 8 de agosto, a las 10:00 horas, hasta el cierre de inscripciones no se le garantizará la talla de la camiseta oficial de la prueba.

Los precios de la inscripción son:

6 km: 43 euros

4,5 km: 33 euros

1 km: 21 euros

La inscripción incluye: participación en la travesía, camiseta, gorro, bolsa conmemorativa, cronometraje electrónico, balizado, servicio de guardarropa, avituallamiento durante la travesía y en meta, asistencia médica, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, apoyo de embarcaciones y kayaks, servicio de masajes en la meta, fotografías de todos los participantes, descuentos, premios, aperitivo para los participantes, participación en el sorteo de material deportivo y regalo para todos los nadadores que logren finalizar la prueba.

-No se permitirán los cambios de recorrido una vez inscrito el nadador.

-En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción y no se aceptarán inscripciones el día de la travesía.

Requisitos de los participantes

En las distancias de 6 km y 4,5 km podrá participar cualquier persona a partir de 16 años. En el recorrido de 4,5 km también podrán participar nadadores de 14 años con licencia federativa, que deberán enviar previamente a la organización.

En la prueba de 1 km podrá participar cualquier persona a partir de los 12 años (cumplidos en el año).

Todos los nadadores menores de 18 años deberán enviar al correo info@voltaanadoilladetambo.es la autorización firmada del padre/madre o de su tutor legal conforme está capacitado para realizar la prueba. (ver apartado Menores en la sección Documentos).

La edad será siempre la cumplida durante el año en curso, del 1 enero al 31 de diciembre de 2025.

Neopreno

El neopreno será optativo en todas las pruebas. Los nadadores que realicen la travesía con bañadores que cubran más de la mitad de la pierna, así como los fabricados con neopreno u otro material similar quedarán excluidos de la categoría sin neopreno en los recorridos de 6 km y 4,5 km.

Avituallamientos

Los participantes del recorrido de 6 km tendrán un punto de avituallamiento VOLUNTARIO en mitad de la prueba, donde estará fondeada una embarcación. En dicha embarcación se dispensará agua, geles y fruta.

En el recorrido de 4,5 km, los nadadores también tendrán avituallamiento en la playa de Area da Illa.

Además, todos los nadadores tendrá a su disposición avituallamiento en meta.

Control de paso obligatorio 4,5 km

Los participantes de la prueba de 4,5 km deberán pasar OBLIGATORIAMENTE por el control de paso situado en el kilómetro 2, en la playa de Area da Illa, en Tambo.

Llegadas a meta

El orden de llegada en salir del agua será la clasificación, por lo tanto, no está permitido correr entre el tramo del agua y la alfombra de detección de tiempo, sino que se seguirá el orden de llegada de salida del agua, caminando hasta la alfombra de cronometraje para la toma del tiempo.

En meta deberá entregar el chip a los miembros de la organización.

Resultados

Los resultados podrán consultarse en directo a través de la página web de www.championchipnorte.com.

Premios

6 km

Recibirán trofeos y regalos los tres primeros clasificados absolutos, en categoría masculina y femenina, y los tres primeros clasificados sin neopreno (masculina y femenina). También se entregarán medallas a los tres primeros clasificados/as de cada categoría de edad.

Categorías

1. Nacidos 2000-2009 (Masculina)
2. Nacidos 2000-2009 (Femenina)
3. Nacidos 1990-1999 (Masculina)
4. Nacidos 1990-1999 (Femenina)
5. Nacidos 1980-1989 (Masculina)
6. Nacidos 1980-1989 (Femenina)
7. Nacidos 1970-1979 (Masculina)
8. Nacidos 1970-1979 (Femenina)
9. Nacidos 1960-1969 (Masculina)
10. Nacidos 1960-1969 (Femenina)
11. Nacidos 1959 y anteriores (Masculina)
12. Nacidos 1959 y anteriores (Femenina)

4,5 km

Recibirán trofeo y regalos los tres primeros clasificados absolutos, en categoría masculina y femenina, y los tres primeros clasificados sin neopreno (masculina y femenina).

1 km

Sub 16. Trofeo y regalos para los tres primeros clasificados, en categoría masculina y femenina.

+16. Trofeo y regalos para los tres primeros clasificados, en categoría masculina y femenina.

También se entregarán premios especiales al primer nadador y nadadora local del recorrido de 6 km (deberán estar censados en el Concello de Poio en el momento de la inscripción) y premios al nadad@r más joven y más veteran@.

Sorteo de regalos

Una vez cerradas las inscripciones se realizará un sorteo entre los participantes inscritos. La relación de premiado se comunicará por correo antes de la celebración de la prueba. Los premios se entregarán con la bolsa del nadador.

Guardarropa

Los nadadores tendrán a su disposición un servicio de guardarropa en el punto de salida/llegada de la prueba en la Praza da Chousa. Los participantes deberán dejar una mochila cerrada e identificada con el número de dorsal pegado por fuera, número que se le entregará con la bolsa del nadador. Para recoger la mochila, el participante deberá mostrar el número de dorsal con su gorro.

La organización no se hace responsable de la pérdida de los objetos personales de los participantes.

Aparcamiento

En las proximidades de la Praza da Chousa hay una zona de aparcamiento gratuito y de pago en el puerto deportivo de Marina Combarro. Es MUY recomendable acudir a la prueba con bastante antelación para aparcar debido a la alta afluencia de visitantes que registra Combarro en verano.

Chip electrónico

El chip es obligatorio para participar en la prueba. En caso de pérdida o falta de entrega al finalizar la prueba, el nadador deberá pagar el importe del chip perdido (8 euros).

Los participantes que recojan la bolsa y no participen en la travesía deberán entregar el chip a los miembros de la organización en el momento de la recogida de los dorsales.

El chip deberá colocarse obligatoriamente en el tobillo y entregarse en meta al finalizar la travesía.

Boya de seguridad

La boya de seguridad es obligatoria para los participantes de las pruebas de 6 km y 4,5 km, mientras que en la prueba de 1 km es optativa. La organización ofrecerá descuentos especiales en la compra de boyas a los participantes.

Calcomanías

En la entrega de las bolsas cada participante de las pruebas de 6 km y 4,5 km que nade sin neopreno deberá comprobar que en la bolsa hay dos calcomanías con su número de dorsal.

Cada nadador es el responsable de la colocación de dicha calcomanía, para cuya colocación deberán seguirse las siguientes indicaciones: las áreas de aplicación deben hallarse limpias y en ningún caso se aplicará vaselina, pomadas o similares antes.

Para poner cada calcomanía hay que humedecerla abundantemente y retirar el recubrimiento.

Los participantes que naden sin neopreno deberán colocárselas en la parte superior de ambos brazos.

Boyas

El recorrido estará marcado por boyas para la orientación de los nadadores. Las boyas deberán dejarse según el lado indicado por la organización y a una distancia no superior a 10 metros.

Duchas y servicios

Los nadadores tendrán a su disposición las duchas y servicios en el Club de piragüismo de Poio (Muelle da Canteira s/n).

Seguridad

Cada nadador participa bajo su responsabilidad suponiéndose que posee un nivel de condición suficiente para afrontar la prueba. La organización no se hace responsable de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante. Todos los nadadores, con su inscripción, aceptan el compromiso de seguridad y el descargo de responsabilidad.

En el mar, se colocarán boyas para señalar el recorrido de las pruebas y facilitar la orientación de los nadadores y habrá lanchas neumáticas, kayaks y otras embarcaciones siguiendo la travesía. La organización contará con el servicio de Protección Civil de Poio, Marina Combarro, Club Náutico de Raxó, Club Náutico de Sanxenxo, Escuela Naval Militar de Marín, Asociación Vodea, Guardia Civil del Mar, y habrá una ambulancia y servicio médico en meta.

Modificación del recorrido o suspensión de la prueba

Por causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar los horarios y/o los recorridos de la prueba. Esta decisión se tomará consensuada

con el coordinador de seguridad y de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades marítimas.

Si la prueba llegara a suspenderse por condiciones climatológicas adversas o de fuerza mayor ajenas a la organización, en ningún caso se reembolsará el importe de la inscripción ni se pospondrá a otra fecha para su celebración.

Residuos

Todos los residuos deberán depositarse en las papeleras y contenedores, que estarán repartidos en distintos puntos de la travesía. Durante el avituallamiento de la prueba de 6 km, los residuos deberán colocarse en la embarcación y los cubos, situados a ambos lados. No podrá tirarse ningún residuo al agua, en cuyo caso el nadador será descalificado.

Uso de datos del participante:

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en todos los medios de difusión o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

Abandonos

Si un nadador decide abandonar la prueba deberá realizar una señal de auxilio, levantando uno o los dos brazos. La embarcación o el kayak más próximo le servirá de apoyo, mientras espera a ser trasladado a tierra, donde será atendido por un médico.

La organización podrá obligar a un nadador a abandonar la travesía cuando el participante muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma que le impida nadar con normalidad.

Motivos de descalificación:

- Iniciar la salida antes de que se dé la señal.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar (aletas, flotadores, manoplas, tubos de respiración, etc.). El uso del neopreno está permitido.
- Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del 'Fair Play'.
- Participar con el dorsal de otro participante.
- No realizar el recorrido marcado por la organización.
- Tirar vertidos al mar.
- Abandono sin notificarlo a la organización.
- No obedecer órdenes de los organizadores o servicios sanitarios de control.
- No realizar el control de paso en la prueba de 4,5 km.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de la llegada.
- No llevar puesto el gorro en todo momento.
- Dejar las boyas a una distancia superior a 10 metros.

- No completar el recorrido en su totalidad.
- Superar las boyas por un lado diferente al indicado por la organización.
- Cuando la organización valore que un participante está poniendo en riesgo su integridad física el cual deberá abandonar la travesía.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Este reglamento puede ser modificado o corregido por la organización para un óptimo desarrollo de la prueba y adaptado a la situación sanitaria y a las normativas aplicadas por las autoridades competentes.

Una vez realizada la inscripción se muestra la conformidad del participante con el reglamento, el compromiso de seguridad y el descargo de responsabilidad.